

Resolución
N° 96/2020

Acta N°
19/2020

Barros Blancos, 28 de Julio de 2020.-

VISTO: que ingresa al orden del día expediente n° 2020-81-1370-00081 por parte de la Sra. Martha Silvera, relacionado con solicitud de finalización de obras de alcantarillado (peatonal y vehicular) en su domicilio;

CONSIDERANDO:

1. que la Intendencia de Canelones realizó obras en la zona y no finalizó la correspondiente a su domicilio, en Ruta 8 km 25.500 calle Avenida de las Américas, manzana 320, solar 9; lo cual imposibilita el tránsito peatonal y vehicular; así como genera la degradación al entorno del acceso correspondiente a la vivienda

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

1. **REALIZAR** la intervención correspondiente en calle Avenida de las Américas, manzana 320, solar 9, a fin de culminar las obras pendientes.
2. **COMUNÍQUESE** a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Liliana Salvatierra
(Alcaldesa)


Jorge Pombo
(Concejal)


Juan Trinidad
(Concejal)


Robert Rodríguez
(Concejal)